

Y Juan Douano Capitulador de este Ayuntamiento
para que conforme a la M.ª Audiencia que en tal
suerte libren Lo Rey. por sus fombidas
de los efuros de Mexico

Com. de. Juan Douano. Nombre por el
M.ª Audiencia para el fin de que
pase a los señores de la M.ª Audiencia
y a los señores de la M.ª Audiencia
propio de esta M.ª Audiencia de que
se acordó a la M.ª Audiencia que la M.ª Audiencia

Nombre por el fin de que
Juan Miguel y Juan de la Cruz
que en el fin de que

Nombre por el fin de que
Juan de la Cruz y Juan de la Cruz
que en el fin de que

Nombre por el fin de que
Juan de la Cruz y Juan de la Cruz
que en el fin de que

Nombre por el fin de que
Juan de la Cruz y Juan de la Cruz
que en el fin de que